

CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS A GRUPOS DE VIGIAS DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019

Informe de resultados de propuestas aprobadas y rechazadas

Medellín, 30 de septiembre de 2019

En desarrollo de la Convocatoria Pública de estímulos a grupos de vigías del patrimonio cultural 2019, y de acuerdo al cronograma establecido en los Lineamientos de Participación publicados en el sitio web institucional www.culturantioquia.gov.co, se presenta el siguiente informe de resultados de propuestas aprobadas y rechazadas.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS:

En el módulo dispuesto en la página web www.culturantioquia.gov.co, fueron presentadas 13 propuestas para participar de la convocatoria.

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en el término establecido en el cronograma dispuso realizar la verificación del cumplimiento de las condiciones de participación establecidas en el numeral 4, así como de los documentos presentados por los participantes, verificación que arrojó el siguiente resultado y que deberá ser consultado por cada participante con el **ID (Número de identificación de cada participante)** asignado en el momento de la Inscripción y enviado al correo electrónico:

2.1 SUBSANACIÓN DE REQUISITOS

Según el cronograma establecido para la subsanación de documentos por parte de los participantes, se les solicitó a los siguientes participantes que subsanarán lo requerido en el respectivo informe, obteniendo el siguiente resultado:

ID	Tipo de Participante	Estado Inicial	Observaciones	Resultado
2	Agrupaciones o colectivos artísticos o culturales	SUBSANAR	Se debe subsanar el RUT y adjuntar el correspondiente al representante del grupo.	Se subsanó lo requerido.

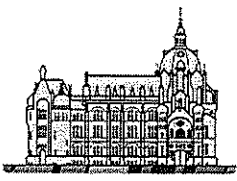


2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

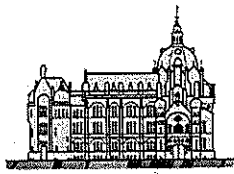
ID	Tipo de Participante	Modalidad de Participación	Estado
2	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	APROBADO
11	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	APROBADO
12	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	APROBADO

2.3 PROPUESTAS QUE SE RECHAZAN POR NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN

ID	Tipo de Participante	Modalidad de Participación	Estado	Causal de rechazo	Observaciones
1	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	RECHAZADO	<ul style="list-style-type: none"> Que se presenten sin cumplir los requisitos, o no se presenten o se presenten por fuera del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, los documentos subsanables solicitados en el proceso. 	El participante no diligenció el plan de trabajo, el componente económico y no anexó documentos.
3	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	RECHAZADO	<ul style="list-style-type: none"> Que se presenten sin cumplir los requisitos, o no se presenten o se presenten por fuera del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, los documentos subsanables solicitados en el proceso. 	La inscripción del grupo en el SICPA se encuentra incompleta, no se relacionan los integrantes del grupo. De igual manera, no se diligenció el formato 2, documento insubsanable de acuerdo a los lineamientos de la convocatoria.
4	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	RECHAZADO	<ul style="list-style-type: none"> Quienes no cumplan con las condiciones y objetivos establecidos en los lineamientos de participación. 	No diligenció en su totalidad el componente económico



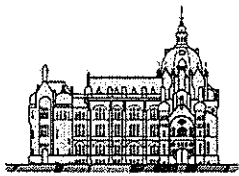
ID	Tipo de Participante	Modalidad de Participación	Estado	Causal de rechazo	Observaciones
5	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	RECHAZADO	<ul style="list-style-type: none"> Que se presenten sin cumplir los requisitos, o no se presenten o se presenten por fuera del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, los documentos subsanables solicitados en el proceso. 	El participante no diligenció la propuesta técnica en su totalidad y no adjunta documentos
6	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	RECHAZADO	<ul style="list-style-type: none"> Que se presenten sin cumplir los requisitos, o no se presenten o se presenten por fuera del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, los documentos subsanables solicitados en el proceso. 	De acuerdo a los lineamientos de participación de la convocatoria se requiere de un certificado de mínimo un (1) año de experiencia en proyectos relacionados con el tema del patrimonio cultural en cualquiera de sus ámbitos. Dicho certificado deberá ser expedido por una entidad pública o privada, en papel membrete y debidamente firmado. Dicho certificado debe corresponder al grupo, y en este caso se adjunta la certificación para el representante del mismo.
7	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	RECHAZADO	<ul style="list-style-type: none"> Que se presenten sin cumplir los requisitos, o no se presenten o se presenten por fuera del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, los documentos subsanables solicitados en el proceso. 	El participante no anexa los documentos complementarios a la propuesta, la cual es causal de rechazo en tanto estos documentos son insubsanables.



ID	Tipo de Participante	Modalidad de Participación	Estado	Causal de rechazo	Observaciones
8	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	RECHAZADO	• Que se presenten sin cumplir los requisitos, o no se presenten o se presenten por fuera del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, los documentos subsanables solicitados en el proceso.	El formato 2 no se encuentra completamente diligenciado y se constituye en un documento insubsanable, por lo tanto la propuesta es Rechazada.
10	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	RECHAZADO	• Que se presenten sin cumplir los requisitos, o no se presenten o se presenten por fuera del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, los documentos subsanables solicitados en el proceso.	El grupo no se encuentra inscrito o actualizó su inscripción en la plataforma del Instituto de Cultura y Patrimonio.
13	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	RECHAZADO	• Que se presenten sin cumplir los requisitos, o no se presenten o se presenten por fuera del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, los documentos subsanables solicitados en el proceso.	El formato 2 no se encuentra diligenciado en su totalidad, documento insubsanable de acuerdo a los lineamientos de la convocatoria.
14	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	RECHAZADO	• Que se presenten sin cumplir los requisitos, o no se presenten o se presenten por fuera del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, los documentos subsanables solicitados en el proceso.	Rechazado No se diligencia en su totalidad el formato 2, documento insubsanable de acuerdo a los pliegos de participación de la convocatoria.

3. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Con los participantes habilitados, es decir, aquellos que cumplieron con todos los requisitos establecidos en los Lineamientos de Participación de la presente convocatoria, se procede a la asignación de puntaje, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.3 de los Lineamientos de Participación, arrojando la siguiente lista en orden descendente:



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

ID	Tipo de Participante	Modalidad de Participación	Estado	Puntaje
11	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	APROBADO	90
2	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	APROBADO	70
12	Grupos de vigías del patrimonio	Estímulo a procesos innovadores de formación y difusión del patrimonio cultural	APROBADO	60

Nota: La designación de los estímulos a entregar se definirá en la resolución de adjudicación de acuerdo con los cupos, según los puntajes de las propuestas.

4. OBSERVACIONES

Las observaciones al presente informe de propuestas aprobadas y rechazadas, por parte de los participantes, se podrán presentar los días 01 y 02 de octubre de 2019, a través del correo electrónico convocatoriapublica@culturantioquia.gov.co, según lo establecido en el cronograma de la Convocatoria.

5. RESPUESTA A OBSERVACIONES

La respuesta a las observaciones realizadas al presente informe, se responderán el día 02 de octubre de 2019, a través del correo convocatoriapublica@culturantioquia.gov.co.

Comité Evaluador


MONICA HENAO LIBREROS.
P.U Patrimonio Cultural.


JAVIER IGNACIO GÓMEZ
Contratista Apoyo Financiero

